



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

REGLAMENTO GENERAL

ORGANIZACION

La 10° edición del campeonato **BARILOCHE CUP Internacional** se desarrollará entre los días **6 al 9 de Abril de 2023** y está destinado a las Categorías **2009, 2010 y 2011** (Fútbol 11), **2012, 2013, 2014 y 2015/16** (Fútbol 7).

La organización estará a cargo de la empresa Torneos Cup® en conjunto con el Club Estudiantes Unidos, con el aval de la Liga de Fútbol de Bariloche. Los partidos se disputarán en forma simultánea en las instalaciones del Club Deportivo Estudiantes Unidos, el Estadio Municipal de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y el Club Alas Argentinas de Bariloche. Los planteles de las categorías **2009, 2010 y 2011** podrán tener un máximo de 18 jugadores, mientras que las clases **2012, 2013, 2014 y 2015/16**, podrán constituir sus planteles con un máximo de 12 jugadores.

CUERPOS TECNICOS

Cada plantel podrá tener dos mayores de edad, un delegado y un director técnico acreditados. Toda persona extra a las mencionadas deberá ser autorizadas. Los delegados ó miembros del cuerpo técnico son las únicas personas con la correspondiente autorización para entrar a la cancha y permanecer durante los diferentes partidos de su equipo, además de realizar consultas, reclamos, plantear inquietudes en la mesa de planilleros ó a la organización. Estarán identificados con su correspondiente pulsera, que en caso de no tenerla en cada uno de los días del torneo, se le cobrará la entrada al predio.

DOCUMENTACION

La documentación permitida para acreditar la identidad del jugador es: Documento Nacional de Identidad, Cédula de Identidad de la Policía Federal o Provincial, Pasaporte o Documento válido para ingresar al país en el caso de los equipos extranjeros. Se permitirá el uso de carnets a equipos FEDERADOS a una liga perteneciente al Consejo Federal del Fútbol Argentino, como por ejemplo la Liga de Fútbol de Bariloche.

Para el caso de los DNI robados o extraviados, se les permitirá participar del encuentro deportivo con la correspondiente denuncia policial acompañada de una fotografía personal y con el sello de la policía sobre la misma. También podrán participar aquellos jugadores que cuenten con certificado de identidad expedido por un organismo público con fotografía como se estipula anteriormente, de lo contrario no podrán jugar.

Los jugadores de 8 años ó menores deberán tener una fotografía en su documentación, o bien certificado de identidad expedido por un CPC, el Registro Civil o la Policía de Río Negro u otra Ciudad. Sólo para la categoría **2016** se podrán presentar los carnets de las ligas no federadas o barriales, debidamente plastificados junto con el Documento de Identidad. Todos los documentos deberán contar con foto, aquellos documentos que no tengan fotos ó tampoco tengan las huellas dactilares para poder determinar la identidad de los jugadores, NO serán válidos para la participación en el campeonato internacional. Los delegados deberán tener en su poder siempre, los documentos o carnets de sus jugadores para el caso que sea necesario cualquier verificación solicitada por la organización.

CONTROL DE DOCUMENTACION

El delegado que desee controlar los documentos de los jugadores rivales, solamente podrá realizarlo, en la mesa de control autorizada por la organización, dentro de 30 minutos previos al inicio del partido que dispute, no pudiendo realizar ningún tipo de reclamo una vez iniciado el encuentro. En caso de duda en la identidad de algún jugador, el delegado o técnico, debidamente acreditado, deberá recurrir al árbitro para que constate si el jugador tiene la pulsera correspondiente para poder participar del torneo en la división que está disputando el encuentro.

ACREDITACION

Los equipos participantes locales o regionales deberán llegar al predio asignado donde se disputarán los partidos con el tiempo suficiente para no entorpecer la organización del campeonato.

La acreditación de los jugadores se realizará el primer día, pudiendo completarse las Listas de Buena Fe hasta el inicio del tercer partido correspondiente a la Fase Clasificatoria.



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

Los equipos deberán presentarse en la Mesa de Control una hora antes a la iniciación del partido, con sus jugadores cambiados con la ropa de juego, para firmar, acompañados de su correspondiente documentación y deberán tener las camisetas numeradas, coincidiendo con la planilla. Los planilleros se encargarán de colocarle una pulsera identificatoria a cada jugador que le permitirá estar habilitado para disputar cada partido. Esta pulsera es la seguridad de que pertenece a la divisional y no podrá ser alterada, cortada, sacada ni violentada durante el tiempo que dure el evento. Luego de la colocación de la pulsera distintiva se les tomará una **FOTO GRUPAL OBLIGATORIA**.

La planilla de jugadores y de resultados, deberán ser confeccionadas para el primer encuentro y serán tomados como lista de buena fe durante el torneo. Los jugadores NO podrán cambiarse el número de la camiseta que figura en la planilla, durante todo el torneo, una vez que hayan firmado la misma.

Cada equipo debe pasar todos los días por la mesa de control, para constatar que sus jugadores poseen la pulsera identificatoria correspondiente. En caso de no tener la pulsera visible se volverá a acreditar al jugador con su documentación; equipo que no lo haga será pasible de sanciones deportivas durante la competencia. Jugador sin la pulsera identificatoria que sea detectado por el equipo rival o el árbitro generará la pérdida de los puntos del equipo en caso de no poder comprobar su identidad. Las listas de Buena Fe o Planillas de Juego, no podrán adulterarse en ningún momento de la competencia. Esto significa que un jugador que haya sido inscripto y haya firmado en la lista de su categoría, no podrá figurar en otra lista de otra división, como así también no podrá ser sustituido por otro jugador, salvo por lesión que será constatada por los médicos oficiales de la organización, que determinarán si el jugador puede o no seguir compitiendo en la **BARILOCHE CUP**. De ser aprobado por el facultativo médico, el equipo damnificado podrá sustituir dicho jugador por otro de la misma edad o menor que no figure en ninguna de las listas de las divisiones de la institución, pudiéndose analizar dicho caso para las delegaciones de provincias argentinas, países extranjeros ó bien para aquellas que no sean de San Carlos de Bariloche. Se solicita a los equipos que estén preparados en las cercanías de las canchas designadas para la disputa de los partidos, a los fines de no demorar el inicio de los encuentros programados y para ubicarlos de la forma más rápida posible en caso de que la organización necesite contactarlos por cualquier causa.

PROGRAMACION

La organización brindará anticipadamente y con el tiempo suficiente la programación de cada categoría y de cada equipo participante; reservándose el derecho de hacer cambios en el programa de juego, tanto en lo que se refiere a la división de grupos, forma de disputa, como horarios y campos de juego. La información de los cambios se hará al responsable del equipo ó delegado por los medios que la organización preestablece.

SUSPENSION DE PARTIDOS

En caso de suspensiones de jornadas por malas condiciones climáticas y/o por fuerzas mayores se recuperarán las fechas suspendidas en horarios por la mañana o bien por la tarde, pudiendo haber en algunos casos doble jornada. Asimismo, en caso de prolongarse el mal tiempo durante varios días, la organización podría disponer la definición por medio de penales. Si un partido ha comenzado y se ha disputado el primer tiempo completo más cinco minutos del segundo período y se debe suspender el mismo por lluvia, dicho resultado registrado hasta el momento quedará como definitivo y no se jugarán los minutos restantes; es decir que el partido se dará por finalizado con el marcador registrado hasta ese momento.

La organización dispondrá de otro tipo de campeonato al oficialmente previsto y presentado, es decir cambiar la forma de disputa, llegado el caso de que sea necesario hacerlo para poder cumplir con las fechas y las etapas finales para su finalización el día prefijado con anticipación. En caso de suspensiones de jornadas por uno o más días los equipos que se alojen en los alojamientos, polideportivos, hoteles y complejos privados deberán abonar normalmente las estadías y comidas, teniendo en cuenta que los servicios dispuestos para esta ocasión, son independientes a la realidad de lo que acontezca en el campeonato, llegado el caso de que hubiera suspensión de fechas por fuerza mayor.

SEGUROS Y RESPONSABILIDADES

BARILOCHE CUP y todos los entes directivos de los alojamientos contratados por los participantes no se responsabilizan por las pérdidas o robos que puedan ocasionarse en la estadía de la delegación en los diferentes lugares de alojamientos como así también en el predio. Se ruega a todos los participantes y delegados no dejar objetos de valor o dinero en los alojamientos asignados y/o contratados a los fines de evitar males mayores a los que podrían ocasionarse.



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

BARILOCHE CUP no se responsabiliza por lesiones, enfermedades, robos o daños materiales; como tampoco se responsabiliza de pérdidas económicas o daños en caso de accidentes, acciones policiales, medidas tomadas por las autoridades públicas, huelgas, bloqueos o acciones semejantes. Todo jugador deberá poseer la habilitación médica de aptitud física para desarrollar este deporte, asumiendo la absoluta responsabilidad el jugador y la institución a la que representa, el incumplimiento de la certificación requerida. Es indispensable conocer las posibles alergias que pudiera tener cada jugador para su asistencia en caso de ser necesario.

Asimismo, el seguro de jugador y seguro de vida corre por cuenta únicamente de la institución a la que representa cada jugador. Dentro del predio la organización brindará un seguro de vida para los jugadores y de espectador para el público en general, además de un servicio de ambulancia, de área protegida y médicos durante el certamen.

MOVILIDAD

Todos los movimientos internos de las respectivas delegaciones desde los albergues hacia el predio donde le toque jugar, como desde otros puntos de la ciudad, los realizarán por cuenta propia, pudiendo contratar los servicios oficiales que la organización dispone a precios beneficiosos.

PREMIOS

COPA ORO: Campeón, Subcampeón, Tercero y Cuarto puesto: Trofeo para el club y medallas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego de todas las categorías.

COPA PLATA: Campeón y Subcampeón: Trofeo para el club y medallas grabadas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego solamente de todas las categorías.

COPA BRONCE: Campeón y Subcampeón: Trofeo para el club y medallas grabadas individuales para los jugadores inscriptos en las planillas de juego solamente de todas las categorías.

Copa FAIR PLAY: La organización premiará al club que se destaque por responsabilidad, conducta, juego limpio, organización, etc. tanto dentro como fuera del campo de juego, en cada una de las tres jornadas oficiales.

Para los cómputos vinculados a las tarjetas amarillas y rojas, se tomará de la siguiente manera: Tarjeta Roja (-3 puntos) y Tarjeta Amarilla (-1 punto). Se darán 10 puntos por la hinchada más correcta y colorida del campeonato en cada una de las clases que sumarán para la tabla final de la Copa FAIR PLAY.

El equipo ganador de la Copa FAIR PLAY 2023 en cada clase se adjudicará como premio la inscripción GRATIS para CORDOBA CUP Julio o Diciembre 2023, CARLOS PAZ CUP Julio 2023, CUYO CUP Febrero 2023, MENDOZA CUP 2023, todos estos torneos en República Argentina y para la 7° OSORNO CUP en Chile en Enero 2024.

Premios Participación: Lo recibirán aquellos jugadores que están inscriptos en las planillas y serán para todos medallas.

RESTRICCIONES

Esta prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en los predios deportivos, ya que la organización no venderá este tipo de bebidas. Aquellas personas que se encuentren consumiendo este tipo de bebidas o aquellas que produzcan desmanes a causa del consumo de este tipo de bebidas, serán retiradas por el personal de seguridad o efectivos policiales que disponga la organización sin reclamos algunos.

CONFORMIDAD

Los participantes están obligados a respetar todo el reglamento y el solo hecho de participar implica la aceptación total del mismo en todos sus puntos y aquellos que determine oportunamente la organización del campeonato. De igual manera deberá respetarse en su totalidad el Protocolo que se entregará antes de la competencia.



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

REGLAMENTO DEPORTIVO

REGLAMENTACION UTILIZADA

La reglamentación con la cual se desarrollará la competencia será la misma que aplica la Liga de Fútbol de Bariloche (LIFUBA), la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), además de las siguientes salvedades que se mencionan en el presente reglamento adaptadas por la organización de **BARILOCHE CUP**.

MODIFICACIONES ó SALVEDADE

1) CAMPOS DE JUEGO: Las clases **2009, 2010 y 2011** jugarán en canchas reglamentarias; mientras que las clases **2012, 2013, 2014 y 2015/2016**, jugarán en canchas con medidas adecuadas para la edad, 45 x 30 metros aproximadamente, de 7 contra 7, los penales se ejecutarán desde los 6 metros, no habrá offside y los arcos serán reducidos al estilo de Fútbol 7, con una medida de 3 metros de ancho hasta 2 metros de alto.

2) SUSTITUCIONES: Se podrán realizar todos las sustituciones de jugadores en cualquier momento del partido con la autorización previa del árbitro, no pudiendo el jugador retirado volver a ingresar. También puede realizarse el cambio por pedido del árbitro por razones de fuerza mayor debidamente establecidas, pero con el juego detenido.

En las clases 2012, 2013, 2014 y 2015/2016, los cambios son libres pero con la autorización del árbitro del partido.

3) TIEMPO DE JUEGO: Para las categorías de Fútbol 7 será de 20 minutos por cada período con 5 minutos de descanso. En las categorías de Fútbol 11 también se jugarán 20 minutos por cada tiempo, con el fin de poder generar el tiempo necesario para respetar la programación oficial prevista en cada uno de los días del evento, tanto en el estadio del Club Estudiantes Unidos como en el estadio Municipal de San Carlos de Bariloche y la cancha del Club Alas Argentinas.

4) BALONES: Los balones que se utilizarán son **2009, 2010 y 2011** (Nº 5) y **2012, 2013, 2014 y 2015/2016** (Nº 4).

5) CALZADO DEPORTIVO: No se permitirá el uso de botines con tapones de metal o aluminio cambiables.

6) SAQUE DE META DEL ARQUERO EN FUTBOL 7: En ninguna división el arquero podrá tomar el balón con las manos de un pase intencional de un compañero, de un saque de banda y/o cualquier otra circunstancia del juego.

Asimismo, en las clases de fútbol 7, el arquero nunca podrá volar el balón, ya sea en una continuidad del juego o en el saque de meta. Para esta última instancia, podría hacerlo de tres maneras: a) Utilizando sólo las manos, b) Poniendo el balón en juego y pateando y c) Desde el piso en la marca existente en el área para salir jugando con el pie. Nunca podrá volar el balón con el pie, siempre lo podrá hacer con la mano.

MODO DE COMPETENCIA

El sistema de disputa se definirá de acuerdo a la cantidad de equipos por división y puede variar notablemente.

Se tendrá como prioridad jugar en zonas de 3 ó 4 equipos o bien de 5 ó 6 equipos, con o sin interzonales, aunque cada división tendrá un sistema de disputa propio según el número de inscriptos, lo que determinará que la cantidad de equipos clasificados a COPA ORO y a COPA PLATA, sean diferentes o similares en cada clase, como también a COPA BRONCE. La clasificación en cada categoría para las RONDAS FINALES dependerá de la cantidad de equipos inscriptos en el campeonato y es bueno aclarar que solamente los perdedores de las semifinales de la COPA ORO jugarán el partido correspondiente por el 3º puesto; ya que los premios para el 3º y 4º de cada categoría son diferentes. En la COPA PLATA ó COPA BRONCE no habrá premios especiales para el 3º y 4º puesto, ni para otras posiciones.

PUNTUACION

Se otorgarán **3 puntos por victoria, 1 punto por empate y 0 punto por derrota.**



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

DESEMPATE DE POSICIONES

En caso de empate entre dos o más equipos en la Fase Clasificatoria o Ronda Final por Grupos, la definición de las posiciones será considerando exclusivamente los partidos disputados entre sí de la siguiente manera: a) Partido entre sí durante la clasificación. b) Diferencia de gol entre los equipos que hayan igualado la posición y de los partidos involucrados exclusivamente entre sí. c) Mayor cantidad de goles a favor en los partidos involucrados exclusivamente entre sí. d) Mayor diferencia de gol en la tabla general que los involucra a dichos equipos igualados. e) Por Fair Play f) Por serie de penales. Si el empate se produce en cualquiera de las instancias de la RONDA FINAL después de haber finalizado el tiempo reglamentario, la definición será la siguiente: se ejecutará una serie de tres (3) penales en forma alternada y con distintos jugadores, sólo aquellos jugadores que hayan terminado jugando el partido; y en caso de persistir la igualdad, finalizada la serie de tres (3) penales, se proseguirá ejecutando en serie de uno (1) hasta su finalización no pudiendo repetirse el ejecutante de la serie de tres (3).

De persistir igualdad y habiendo utilizado todos los jugadores podrá repetirse el ejecutante sin el orden preestablecido. En las instancias finales de la Copa Oro, Copa Plata y Copa Bronce, en caso de no poder jugarse los partidos por lluvia y privilegiando el estado de los campos de juego del predio, se ultimarán las medidas para poder jugar los partidos, caso contrario se definirá esa o las instancias que sean necesarias por medio de series de penales. En dicho caso cada equipo deberá determinar sus 11 ó 7 jugadores habilitados para esa definición.

ALTERNATIVAS DE COMPETENCIAS

La organización podrá disponer de otro tipo de campeonato, es decir cambiar la forma de disputa, llegado el caso de que sea necesario hacerlo para poder cumplir con las fechas y las etapas finales para su correcta finalización.

En el caso de que la lluvia impidiera la disputa de los partidos programados en el torneo; y en caso de no poder jugarse los partidos, privilegiando el estado de los campos de juego del predio, se ultimarán las medidas para poder jugar los partidos, caso contrario se definirá por medio de penales. En dicho caso cada equipo deberá determinar sus 11 ó 7 jugadores habilitados para esa definición, correspondientemente para cada división.

Exclusivamente en este caso se ejecutarán cinco (5) penales en forma alternada y con distintos jugadores, solamente aquellos jugadores que hayan sido determinados por los cuerpos técnicos; y en el caso de persistir la igualdad, finalizada la serie de cinco (5) penales, se proseguirá ejecutando en serie de uno (1) hasta su finalización no pudiendo repetirse el ejecutante de la serie de cinco (5) con la misma modalidad y tandas establecidas por la organización para el caso que sea oportuno aplicar este sistema.

REGLAMENTO DISCIPLINARIO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

El organizador formará un Tribunal de Disciplina, para tratar los informes de los árbitros, para el caso de las expulsiones y/o conductas de los jugadores, técnicos o delegados de los equipos, siendo la sanción a aplicar de carácter inapelable.

La expulsión de cualquier jugador o miembro del cuerpo técnico determinará la **suspensión provisoria** del infractor hasta que la organización disponga lo contrario y emita un comunicado oficial diario. Las tarjetas amarillas no son acumulativas, por ende no habrá suspensión por acumulación de tarjetas amarillas; pero si se computarán para la **Copa FAIR PLAY**.

Los actos reñidos contra la ética, la moral y las buenas costumbres, serán penalizados con la eliminación automática de la división o divisiones de la entidad infractora en la prosecución del evento en cualquier de los días que se encuentre disputándolo y perderá los derechos a los premios establecidos por la organización.

ARBITROS

Los árbitros designados para este torneo son los autorizados por la Liga de Fútbol de Bariloche pudiendo también dirigir los partidos, árbitros federados de otras ligas o países.

Los partidos de las divisiones **2009, 2010 y 2011** se disputarán con árbitros asistentes, es decir jueces de líneas, mientras que el resto de las divisiones, donde no hay off side, lo harán con un solo árbitro.

Las decisiones del árbitro durante el partido según Regla N° 5 de la FIFA no tienen apelación.

No se puede apelar contra las decisiones del Tribunal de Disciplina determinado por la organización.



10° BARILOCHE CUP

Del 6 al 9 de Abril de 2023

San Carlos de Bariloche - RIO NEGRO



TORNEOS CUP

TOLERANCIA

El horario de comienzo de los partidos se respetará rigurosamente, siendo la tolerancia máxima de 15 minutos. Solamente se tomará esta tolerancia en el primer partido que se dispute en cada una de las canchas designadas en el campeonato y de cada jornada.

La tolerancia para los cotejos sucesivos será de sólo 5 a 10 minutos, ya que el tiempo establecido por la organización es prudencial y acorde a la estructura deportiva del evento internacional, salvo pedido de la organización.

Si a la hora establecida de comienzo de un partido y hasta pasada la tolerancia; uno de los equipos no estuviera en el campo de juego con siete (7) jugadores como mínimo en las categorías **2009, 2010 y 2011**; mientras que con cinco (5) jugadores como mínimo en las clases **2012 hasta 2015/16**; se le dará por perdido con el marcador 0 a 1 y los puntos se le otorgarán al equipo rival que esté presente para disputar el partido.

Si un equipo comenzó el partido con un número inferior de jugadores, podrá incorporar los restantes hasta alcanzar la cantidad reglamentaria antes del final del partido y previa autorización del árbitro del encuentro.

Aquellos casos especiales en los que la organización lo determine por fuerza mayor, los partidos pueden tener una tolerancia mayor o bien podrían llegar a ser reprogramados.

NO PRESENTACION

Para el caso de una no presentación de equipos en cualquiera de los partidos programados se dará por perdido el encuentro con el resultado 0 a 1; y la victoria se le otorgará al equipo rival que esté presente para disputar el partido. Asimismo, en el caso que ninguno de los dos equipos estuviera en condiciones reglamentarias de comenzar el partido, y una vez transcurrida la tolerancia establecida por la organización, se dará por perdido a ambos, con el marcador 0 a 0.

Para el caso que se determine que la no presentación fue voluntaria para favorecer a otro equipo ó al mismo infractor ó desfavorecer a otro equipo, la organización puede disponer la expulsión de la institución infractora con todas las divisiones que hubiera presentado e inscripto para participar del campeonato.

Si un equipo se retira del campo de juego durante el desarrollo del partido por cualquier motivo o interés, quedará automáticamente eliminado del torneo con dicha categoría, y el resultado se tomará como una no presentación de equipo con el marcador 0 a 1, salvo que exista en ese momento una diferencia mayor a favor del equipo que quedó en cancha. Asimismo, pierde todos los derechos a los premios o reconocimientos.

PROTESTA

En caso de querer formular alguna protesta o denuncia de cualquier tipo, la misma deberá ser presentada por escrito con la firma del responsable de la delegación, antes de los 30 minutos de finalizado el encuentro y teniendo como tiempo máximo la finalización del siguiente encuentro que se dispute en la misma cancha donde se jugó el partido en cuestión, en mesa de cómputos, previo aviso a la mesa de control correspondiente y depósito de cuarenta mil pesos argentinos (\$ 40.000) o cien dólares estadounidenses (U\$S 100) a la organización.

De prosperar la misma se le devolverá a la entidad denunciante el depósito, caso contrario quedará en poder de la organización. Al equipo que se le compruebe adulteración en la documentación o suplantación de personas, será eliminado del torneo e informado a la liga de origen y perderá los derechos a los premios establecidos por la organización.

Igualmente, en todos los casos de protestas verbales, la organización NO atenderá internamente las cuestiones planteadas ya que carecen de validez, a pesar de tener en cuenta las circunstancias esgrimidas.

EXTRA DEPORTIVO

Está prohibido fumar y consumir bebidas alcohólicas dentro de los campos de juego como así también en los alojamientos. La rotura de cualquier infraestructura vinculada al campeonato será pagada por el equipo que produjo los destrozos y en caso de no ser identificado, lo pagarán las delegaciones que comparten el lugar o el recinto dañado.

Cualquier situación no contemplada en este Reglamento, será resuelta por LA COMISION ORGANIZADORA, siendo sus resoluciones INAPELABLES.